



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2272_2: Montar y mantener instalaciones destinadas a redes de gestión, control, seguridad y comunicación interior en edificios”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene **CARÁCTER RESERVADO**, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2272_2: Montar y mantener instalaciones destinadas a redes de gestión, control, seguridad y comunicación interior en edificios".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. **TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN**, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a: NIF:	Firma:
Nombre y apellidos del asesor/a: NIF:	Firma:



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Instalar canalizaciones, registros, armarios y otros elementos accesorios para el montaje de redes de telecomunicaciones de gestión, control, seguridad y comunicación interior en edificios, siguiendo el replanteo, proyecto y/o memoria técnica, acopiando, distribuyendo y fijando el material en condiciones de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Verificar las condiciones de los espacios destinados a la ubicación de canalizaciones, registros, armarios, "racks" y otros elementos de la instalación, comprobando, entre otros: - Que las dimensiones reales de la obra civil coinciden con lo expuesto en el proyecto. - Que se facilita acceso a los registros, armarios y otros elementos para su mantenimiento y revisión, asegurándose de que su entorno operativo quede libre de obstáculos en todas sus partes funcionales o móviles. - Que en recintos cerrados se dispone, bien de ventilación natural directa, bien de ventilación natural forzada por medio de conducto vertical y aspirador estático, bien de ventilación mecánica que permita una renovación total del aire de al menos dos veces por hora. - Que la temperatura y humedad del espacio se encuentra dentro de los márgenes mínimo y máximo recogidos en las especificaciones técnicas de los equipos o proyecto, midiendo valores y teniendo en cuenta pruebas nocturnas y diurnas. - Que los registros, armarios o "racks" quedan protegidos ante pérdidas, fugas o proyecciones en conducciones anexas de agua u otros líquidos, asegurando que en dicho caso la sala o ubicación disponga de un sistema funcional de extracción pasiva (desagüe) que permita la evacuación de los líquidos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2: Replantear la instalación, analizando paredes, suelos, techos y alturas de trabajo, comprobado la dirección de las canalizaciones y ángulos de giro, radios de curvatura y garantizando la posibilidad de futuras ampliaciones de la infraestructura, para detectar inconsistencias entre proyecto y obra civil, tomando nota de las mismas y comunicándolas al inmediato superior o, en su caso, al proyectista.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



1: Instalar canalizaciones, registros, armarios y otros elementos accesorios para el montaje de redes de telecomunicaciones de gestión, control, seguridad y comunicación interior en edificios, siguiendo el replanteo, proyecto y/o memoria técnica, acopiando, distribuyendo y fijando el material en condiciones de calidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.3: Acopiar las herramientas (taladro percutor, brocas, coronas, martillo, nivel láser, flexómetro, detector de tubos de agua bajo cemento, detector de canalizaciones eléctricas bajo cemento, destornilladores eléctricos, alicates, tijeras, cortatubos, amoladora, escalera, entre otros) y materiales (tubos, canaletas, bandejas de rejilla, registros, armarios, cuadros, tojinos, tacos para bridas, tornillos, bridas y otros pequeños elementos accesorios), distribuyéndolos en los espacios, efectuando ajustes para asegurar que cumplen las especificaciones y que se sigue la relación establecida en la documentación técnica del proyecto, según el plan de montaje previsto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4: Ajustar las canalizaciones al trazado de la instalación mediante operaciones de mecanizado tales como cortado, doblado o ingleteado, entre otras, siguiendo los planos del proyecto e instrucciones de montaje del fabricante de cada uno de los elementos, respetando los parámetros de longitud, dirección, ángulos, radios de curvatura y paso de muros, suelos y techos especificados en el proyecto, manteniendo las características nominales y los parámetros de calidad técnica y estética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5: Montar las canalizaciones, cajas, armarios, registros, "racks" y otros accesorios, asegurando la sujeción mecánica en base al tipo de superficie de anclaje y adaptándose a las circunstancias en caso de instalación interior o exterior, de acuerdo con criterios de calidad técnica y estética.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.6: Instalar los paneles, pletinas o sub-chasis en el interior de registros, armarios y "racks", entre otros, ordenándolos de modo que los elementos de mayor peso queden en la parte inferior y garantizando la facilidad de acceso y la operatividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.7: Cumplimentar el parte de trabajo y/o informe técnico utilizando el modelo establecido por la entidad responsable de la instalación, recogiendo datos sobre operaciones, tiempos, materiales e incidencias detectadas, entre otros, e incorporando, en su caso, las modificaciones introducidas en las acciones o aspectos previstos en la orden de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.8: Tratar los embalajes, residuos y componentes desechables, almacenándolos en los lugares destinados a ello, según tipología y según criterios de reducción en origen, reutilización, reciclado, valorización y eliminación y garantizando el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2: Tender el cableado para la instalación destinada a las redes de telecomunicaciones de gestión, control, seguridad y comunicación interior del edificio, siguiendo los esquemas y planos en proyecto y/o memoria técnica, desplegándolo a través de las canalizaciones, en condiciones de seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Acopiar los materiales tales como cableado y conectores, entre otros, comprobando que se ajustan a las especificaciones del proyecto o memoria técnica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2: Acopiar los herramientas tales como fusionadora, polímetro, tijeras, pelacables, guías pasacable, herramientas de corte y compresión para conectores, estañadores, destornilladores, entre otros, y los instrumentos de medida tales como medidor de potencia óptica, generador de luz, VFL (“Visual Fault Locator”), medidor de campo y analizador de redes, entre otros, comprobando que se encuentran en condiciones de uso, reemplazándolas o reparándolas en su caso y que asegurándose de que los instrumentos de medida se encuentran calibrados y conformes a la normativa metrológica aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3: Distribuir los cables en base a las indicaciones trasladadas en el proyecto sobre número y tipo de conductores, sección de los cables, categoría Ethernet, colores homologados, usos de los conductos, control de no saturación de la canalización, entre otros, incluidas en planos y esquemas, en función de su tipología (unifilares, balanceados, de pares trenzados, fibras ópticas y coaxiales, entre otros).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4: Disponer el cableado a través de las canalizaciones, registros, armarios y “racks”, agrupándolos por tipología del cable, garantizando que no resultan modificadas sus características técnicas, respetando sus radios de giro, evitando en todo momento nudos, ángulos muy cerrados, compresión o tracción excesiva o cualquier otra circunstancia que pueda ocasionar el degradado del cable, teniendo en cuenta la diferenciación por tipología de línea, guardando las distancias normalizadas entre ellas y garantizando su calidad estética y funcional.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5: Insertar los conectores, en el cableado, mediante atornillado, soldadura, engastado, crimpado, fusión, entre otras operaciones, siguiendo las instrucciones de los fabricantes y cumpliendo con los estándares de conectorización, usando herramientas específicas para cada tipo de conector y cable y usando preferentemente latiguillos prefabricados en aquellas conexiones que puedan sufrir una constante manipulación (registros, armarios y “racks”).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6: Verificar el cableado utilizando los equipos de medida y comprobación según su tipología, para asegurar los parámetros o valores de calidad técnica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



2: Tender el cableado para la instalación destinada a las redes de telecomunicaciones de gestión, control, seguridad y comunicación interior del edificio, siguiendo los esquemas y planos en proyecto y/o memoria técnica, desplegándolo a través de las canalizaciones, en condiciones de seguridad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
en cada tramo conectorizado.				
2.7: Etiquetar el cableado, usando anillos y marcadores codificados para cables, mediante herramientas de marcado tales como etiquetadoras con texto y códigos en papel o en fundas termorretráctiles para cables, asegurando la legibilidad, previniendo su deterioro y siguiendo la codificación establecida en la memoria técnica y/o proyecto para identificar los circuitos y líneas representados en los esquemas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.8: Cumplimentar el parte de trabajo y/o informe técnico utilizando el modelo establecido por la entidad responsable de la instalación, recogiendo datos sobre operaciones, tiempos, materiales e incidencias detectadas, entre otros, e incorporando, en su caso, las modificaciones introducidas en las acciones o aspectos previstos en la orden de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.9: Tratar los embalajes, residuos y componentes desechables, almacenándolos en los lugares destinados a ello, según tipología y según criterios de reducción en origen, reutilización, reciclado, valorización y eliminación y garantizando el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

3: Instalar los equipos y elementos destinados a la provisión de servicios en la infraestructura de redes de telecomunicaciones de gestión, control, seguridad y comunicación interior de edificios, distribuyéndolos, fijándolos y conectándolos, siguiendo el proyecto o memoria técnica.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Acopiar los equipos y elementos tales como cámaras, "switches", "routers", sensores, actuadores, equipos de grabación, convertidores de medio (Datos/"FO"y viceversa), equipos de alimentación, intercomunicadores (videoporteros), latiguillos prefabricados, entre otros, siguiendo el plan de instalación y comprobando que se ajustan a las especificaciones del proyecto o memoria técnica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2: Instalar los equipos, fijándolos en sus ubicaciones, según planos y esquemas recogidos en el proyecto o memoria técnica y siguiendo las indicaciones de instalación recogidas en la documentación técnica del	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



3: Instalar los equipos y elementos destinados a la provisión de servicios en la infraestructura de redes de telecomunicaciones de gestión, control, seguridad y comunicación interior de edificios, distribuyéndolos, fijándolos y conectándolos, siguiendo el proyecto o memoria técnica.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
fabricante.				
3.3: Conectar el cableado de conexión de los equipos, organizándolo y teniendo en cuenta la separación entre latiguillos de comunicación y latiguillos de alimentación, peinándolos y embridándolos de modo que se facilite su identificación y mantenimiento, garantizando la fiabilidad mecánica y eléctrica de las conexiones, no agrupando, ni apretando en exceso los mazos de cableado en ese caso para facilitar la disipación de la temperatura en cables de alimentación.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4: Asegurar los latiguillos con protección frente a radiaciones eléctricas (malla) mediante puesta a tierra, para evitar ruidos eléctricos o degradaciones de la señal en las comunicaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5: Etiquetar los equipos y sus conexiones siguiendo el procedimiento y codificación establecidos en la memoria técnica o proyecto, de modo que se facilite la identificación de cada conexión y dispositivo y se asegure la durabilidad del etiquetado, teniendo en cuenta las posibles futuras ampliaciones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6: Cumplimentar el parte de trabajo y/o informe técnico utilizando el modelo establecido por la entidad responsable de la instalación, recogiendo datos sobre operaciones, tiempos, materiales e incidencias detectadas, entre otros, e incorporando, en su caso, las modificaciones introducidas en las acciones o aspectos previstos en la orden de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7: Tratar los embalajes, residuos y componentes desechables, almacenándolos en los lugares destinados a ello, según tipología y según criterios de reducción en origen, reutilización, reciclado, valorización y eliminación, y garantizando el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
--	-------------------------------	--	--	--



4: Realizar operaciones de puesta en marcha y entrega a la clientela de la instalación montada, siguiendo los pasos indicados en el proyecto o memoria técnica, así como los manuales técnicos de producto, arrancando cada subsistema de forma individual, realizando comprobaciones de funcionamiento y entregando la documentación de puesta en marcha al contratante.	1	2	3	4
4.1: Instalar el “software” de control en su caso en un equipo informático o puesto de control de la instalación, configurando elementos tales como, la conexión al sistema, la detección de las cámaras y su seguimiento automatizado de movimientos, automatismos asociados (apertura de puertas, encendido de luces y detección de presencia, entre otros), según el procedimiento establecido en el manual del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2: Configurar las funciones de los sistemas independientes, en función de su objetivo desde sus respectivas centralitas, según el procedimiento establecido en el manual del fabricante y respondiendo a las prestaciones concertadas con el contratante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3: Comprobar el funcionamiento de los sistemas, verificando que responden a las prestaciones concertadas con el contratante, asegurando entre otros aspectos: - La conexión bidireccional entre sistema de mando y control y elementos. - El control de las funciones diseñadas para los anteriores tales como: control de movimiento, detección de presencia, grabación, entre otros. - La actuación de los sistemas de seguridad de cada equipo, provocando su disparo, según especificaciones del fabricante y prescripciones de la normativa del ámbito aplicable. - Los valores especificados para los parámetros característicos de la alimentación eléctrica, protecciones y puesta a tierra, cumpliendo lo establecido en el reglamento específico en materia de instalaciones electrotécnicas de baja tensión (REBT) y otra normativa aplicable vinculada a la competencia. - El funcionamiento de otras prestaciones de las instalaciones y de los sistemas implantados, tales como intercomunicación, megafonía, eficiencia energética, confort, entre otras, revisando que ante cambios de estado provocados estos sistemas actúen del modo descrito en el proyecto, o bien bajo las prestaciones establecidas por el fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4: Revisar la puesta en marcha de modo conjunto con la persona contratante, mostrándole sus funcionalidades de forma que se valide la respuesta de todas aquellas prestaciones concertadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.5: Recopilar los manuales de la instalación, así como todos los documentos técnicos destinados al usuario, entregándolos al contratante, ordenados y agrupados, incluyendo un protocolo de actuación, que permita al mismo la puesta en marcha y uso del sistema.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.6: Cumplimentar el parte de trabajo y/o informe técnico utilizando el modelo establecido por la entidad responsable de la instalación, recogiendo datos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



4: Realizar operaciones de puesta en marcha y entrega a la clientela de la instalación montada, siguiendo los pasos indicados en el proyecto o memoria técnica, así como los manuales técnicos de producto, arrancando cada subsistema de forma individual, realizando comprobaciones de funcionamiento y entregando la documentación de puesta en marcha al contratante.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
sobre operaciones, tiempos, materiales e incidencias detectadas, entre otros, e incorporando, en su caso, las modificaciones introducidas en las acciones o aspectos previstos en la orden de trabajo.				

5: Mantener la infraestructura de redes de telecomunicaciones de gestión, control, seguridad y comunicación interior en edificios, realizando comprobaciones y actuaciones destinadas a asegurar la continuidad del servicio o la modificación de sus funciones, según el plan de mantenimiento y el proyecto o memoria técnica.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Desarrollar el mantenimiento preventivo de la instalación de manera periódica, efectuando operaciones tales como inspecciones visuales, pruebas de funcionamiento, comprobación de parámetros, limpieza de lentes y conectores ópticos, ajuste o sustitución de elementos por proximidad a la finalización de su vida útil, entre otros, siguiendo los procedimientos y el tiempo de respuesta recogidos en el plan de mantenimiento, para detectar disfunciones o averías.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2: Diagnosticar las disfunciones o averías mediante la comprobación funcional y/o medida de los parámetros característicos de cada elemento de la instalación, estableciendo el tipo, la causa, los elementos afectados y las soluciones posibles, entre otros aspectos, así como la estimación del coste de su reparación, para iniciar el mantenimiento correctivo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3: Solucionar las disfunciones o averías mediante reparación simple o sustitución siguiendo el protocolo previsto en el plan de mantenimiento, y teniendo en cuenta el/los manuales de instrucciones del fabricante del producto, usando, en el caso de sustitución, equipos, mecanismos y componentes idénticos o equivalentes al averiado y configurándolos de la misma manera que el equipo sustituido.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4: Comprobar los elementos reparados o sustituidos, verificando su funcionamiento y asegurando los niveles de calidad técnica y estética según el manual del fabricante y el proyecto o memoria técnica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.5: Efectuar el mantenimiento evolutivo de las instalaciones, realizando ampliaciones y/o modificaciones de acuerdo con los nuevos requerimientos,	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



5: Mantener la infraestructura de redes de telecomunicaciones de gestión, control, seguridad y comunicación interior en edificios, realizando comprobaciones y actuaciones destinadas a asegurar la continuidad del servicio o la modificación de sus funciones, según el plan de mantenimiento y el proyecto o memoria técnica.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
siguiendo la memoria técnica o proyecto de ampliación/modificación si lo hubiere y manuales del fabricante, asegurando los niveles de calidad técnica y estética y anotando en el libro de mantenimiento las modificaciones.				
5.6: Modificar la configuración de los equipos en su caso, comprobando que se cumplen las nuevas necesidades del contratante, siguiendo el manual del fabricante y el proyecto de ampliación o memoria técnica.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.7: Cumplimentar el parte de mantenimiento utilizando el modelo establecido por la entidad responsable de la instalación, recogiendo datos sobre operaciones, tiempos, materiales e incidencias detectadas, entre otros, e incorporando, en su caso, las modificaciones introducidas en las acciones o aspectos previstos en la orden de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.8: Tratar los embalajes, residuos y componentes desechables, almacenándolos en los lugares destinados a ello, según tipología y según criterios de reducción en origen, reutilización, reciclado, valorización y eliminación, garantizando el cumplimiento de la normativa medioambiental aplicable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>